CERTIFICACIÓN No. 081

LA SUSCRITA SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE, a solicitud verbal de parte del interesado(a),

C E R T I F I C A:

Que revisada la base de datos el contratista **OSCAR IVAN LEMOS VARELA** identificado con la cédula de ciudadanía No.1114208982 expedida en La Victoria Valle, se encontró que prestó sus servicios de apoyo a la gestión a la Secretaria de Desarrollo Social, Objeto: "SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA COORDINACION Y DIRECCION DE LA BANDA ESCUELA DE MUSICOS DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA, VALLE, EN LA PARTE URBANA Y RURAL". a través de contratos de prestación de servicios sin vinculación laboral así:

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 037 DE 2020, a partir del tres (03) de febrero de 2020 termino de tres (03) meses, contrato por un valor de cinco millones ochocientos mil pesos ($5.800.000) mcte,
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 049 DE 2021, a partir del dos (02) de febrero de 2021 termino de tres (03) meses, contrato por un valor de cuatro millones cuatrocientos cuarenta mil pesos ($4.440.000) mcte,
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 169 DE 2021, a partir del dos (02) de agosto de 2021 hasta el 08 de octubre de 2021, contrato por un valor de dos millones setecientos cuarenta y siete mil pesos ($2.747.000) mcte,
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 210 DE 2021, a partir del dos (13) de octubre de 2021 hasta el 27 de diciembre de 2021, contrato por un valor de tres millones seiscientos sesenta mil setecientos dieciséis pesos ($3.650.716) mcte,
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 059 DE 2022, a partir del veinticuatro (24) de enero de 2022 termino de seis (6) meses trece (13) días calendario, contrato por un valor de diez millones quinientos ochenta mil quinientos ochenta y un pesos con 67/100 ctvos ($10.580.581.67) mcte,
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 178 DE 2022, a partir del primero (01) de agosto de 2022 termino de tres (03) meses, contrato por un valor

de cuatro millones novecientos treinta y tres mil novecientos cincuenta pesos con ($4.933.950,00) mcte,

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 231 DE 2022, a partir del primero (01) de noviembre de 2022 termino de un (1) mes quince (15) días calendario, contrato por un valor de dos millones cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos setenta y cinco pesos ($2.466.975.00) mcte,
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 056 DE 2023, a partir del dos (02) de enero de 2023 termino de cuatro (4) meses, contrato por un valor de siete millones cuarenta mil pesos ($7.040.000,00) mcte,
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 165 DE 2023, a partir del ocho (08) de junio de 2023 termino de cinco (5) meses, contrato por un valor de ocho millones ochocientos mil pesos ($8.800.000,00) mcte.
- Contrato de prestación de Servicios CD No. 062 - 2024, Fecha inicio: 03/12/2024 Fecha Terminación: . 06/11/2024, contrato por un valor de siete Millones novecientos cincuenta mil Pesos ($7.950.000,00) Mcte.
- Contrato de prestación de Servicios CD No. 171 - 2024, Fecha inicio: 06/14/2024 Fecha Terminación:. 09/12/2024, contrato por un valor de siete Millones novecientos cincuenta mil Pesos ($7.950.000,00) Mcte.
- Contrato de prestación de Servicios CD No. 239 - 2024, Fecha inicio: 09/16/2024 Fecha Terminación: 12/20/2024, contrato por un valor de siete Millones novecientos cincuenta mil Pesos ($7.950.000,00) Mcte,

Para constancia se firma en La Victoria Valle, a los veintiocho (28) días del mes de enero de Dos Mil veinticinco (2025).

LILLY JOHANNA ARROYAVE ALVAREZ
Secretaria Financiera y Administrativa

NOTA: EN EL PRESENTE CERTIFICADO SE ANULARON ESTAMPILLAS POR VALOR DE $11400.oo (HOSPITAL PRO-UNIVERSITARIO Y PRO SALUD)

